

La Dorada - Caldas

Mayo 02 / 2023.

Honorables
DOCTORES CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Santofe de Bogotá.

Ref: Derecho de Petición ART. 23 CN.

Asunto: Solicitud Intervención en Proceso Judicial.

Fidel Antonio Velasquez Ruiz, identificado con la cc # 16.111.744 de Samaná Caldas, actualmente recluso en la E.P.A.N.S dorada PATIO 9 T.D. 9248, respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles su intervención en el Proceso con Rad: 173806000071202100630, que actualmente es llevado por el juzgado Promiscuo Municipal de Nariño - Caldas, sin que hasta el momento haya resuelto en juicios lo que corresponde.

Les aclaro Honorables Juristas, fui agredido por los Sres: Gilberto Ramirez Olaya y Juan David Padilla en el mes de Abril 07 del año 2020, agresión que me dejó prácticamente incapacitado de Por Vida ya que fueron dichas lesiones en las manos (ambas).
y al entablar la denuncia, ya van Tres años y hasta el momento dicho juzgado no se ha proferido.
Lo solicitado en esta Petición es que me sea resuelto ese caso ya que quiero que se haga justicia.
Les agradezco la atención Prestada y en espera de su pronta y Valiosa intervención.

Cordial Saludo,

Fidel

Fidel Antonio Velasquez Ruiz. T.D. 9248
E.P.A.N.S. "Doña Juana" PATIO 9
La Dorada - Caldas.